

# INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Vigencias 2021 y 2022

Localidad la  
Candelaria

Equipo Técnico

Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ D.C.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	5
1.1 Objetivo General	5
1.2 Objetivos Específicos	5
2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2021-2021	6
2.1 Análisis presupuestal	6
2.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO POR META FRENTE AL INICIALMENTE PROYECTADO EN EL PLAN PLURIANUAL	7
2.3 REGISTRO Y REVISIÓN DE PROPUESTAS DEL SECTOR	9
2.4 PRIORIZACIÓN POR TEMÁTICAS	14
2.5 INCORPORACIÓN DE LAS PROPUESTAS GANADORAS DENTRO DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE (DTS)	15
2.6 SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS GANADORAS	17
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	19



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## INTRODUCCIÓN

El Plan Distrital de Desarrollo - 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" adoptado mediante el Acuerdo 761 de 2020 contiene el propósito 5 que busca construir región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente y una de sus metas es "Definir e implementar una estrategia, que contenga la operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local".

Los presupuestos participativos son una herramienta de democracia participativa, directa y deliberativa, a través de la cual la ciudadanía ejerce su derecho a participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de las políticas públicas. La democracia participativa es un proceso de construcción de ciudadanía activa que se enmarca en los diferentes ámbitos como lo son el económico, social, medioambiental, cultural, a través de un enfoque de género y de sostenibilidad de forma transversal. Los presupuestos participativos buscan promover que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos y decisiones, y que pueda convertirse en protagonista activa de lo que ocurre en la ciudad, profundizando así en una democracia participativa.

Para el caso de la ciudad de Bogotá, el Decreto 768 de 2019, establece que la Coordinación General de Presupuestos Participativos (CGPP) estará integrada por la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. El decreto señala que, para la implementación de los ejercicios de presupuesto participativo, la Coordinación General fijará criterios, lineamientos, metodología, objetos de gasto y el cronograma general que aplicarán las localidades en el proceso de discusión y decisión de la fase 2. ***En este sentido, el presente documento si bien reconoce aspectos generales del proceso que comparte la SDP con los demás integrantes de la CGPP, hará énfasis en aquellos aspectos que inciden directamente en la competencia misional de la entidad.***

Ahora bien, para un buen desarrollo y participación de la ciudadanía en estos presupuestos participativos el Distrito Capital creó la Plataforma Gobierno Abierto de Bogotá, la cual pretende ofrecer a la ciudadanía una herramienta de participación que involucra estrategias virtuales y presenciales. Sin embargo, se han venido diversificando gradualmente los mecanismos de participación durante los presupuestos participativos involucrando otro tipo de escenarios como las mesas de concertación. Dichos procesos, han tenido que considerar las circunstancias de Emergencia Sanitaria que han promovido el uso de las



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



herramientas digitales, con el fin de potenciar la participación y promover la construcción colectiva, la deliberación y priorización ciudadana.

En la actualidad, los presupuestos participativos se convirtieron en una herramienta de participación fundamental para los ciudadanos ya que los vincula a un proceso decisorio de toma de decisiones sobre los recursos de los Fondos de Desarrollo Local (FDL).

Durante 2020 se realizó la Fase 1 de los presupuestos participativos, en la cual se definió el alcance y compromiso de los presupuestos participativos en el Plan de Desarrollo Local (PDL), y se hizo el primer ejercicio de presupuestos participativos. A partir del 2021, se viene adelantando la implementación de la fase 2 de presupuestos participativos en el que la ciudadanía prioriza las propuestas ciudadanas que ejecutarán los FDL a través de sus proyectos de inversión local.

Si bien la participación en estos presupuestos se organizó en un marco regulado abierto y con un método estructurado, cada etapa tiene reglas específicas, que promueven el espacio de diálogo y comunicación con los ciudadanos participantes, pero que requieren una mayor comprensión y análisis. En tal sentido, el presente documento busca analizar algunos aspectos de la fase 2 de presupuestos participativos que permitan realizar ajustes y mejoras al proceso de presupuestación que se viene adelantando anualmente en la ciudad.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

# 1. OBJETIVOS

## 1.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los resultados generales obtenidos en la Fase 2 de presupuestos participativos del Distrito Capital para identificar oportunidades de mejora y aportar elementos que fortalezcan el proceso metodológico.

## 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la implementación de la Fase 2 de presupuestos participativos del Distrito Capital desde la perspectiva de los instrumentos de planeación.
- Comparar los resultados obtenidos en el proceso de ejercicios participativos de las vigencias 2020 y 2021.
- Identificar oportunidades de mejora del proceso de presupuestos participativos para el Distrito Capital.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2021-2021

### 2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTAL

En el marco de los componentes presupuestales definidos en la Circular CONFIS No. 03 de 2020, la Alcaldía Local de Mártires distribuyó el presupuesto de la localidad para la vigencia 2021 y 2022 de la siguiente forma:

**Tabla No. 1.** Distribución Presupuesto Localidad La Candelaria

Componente líneas	Línea de Inversión	Asignación POAI 2021	% POAI_2021	Asignación POAI 2022	% POAI_2022
1_Inflexible 45%	Educación superior y primera infancia (10%)	\$974	9,1%	\$1.113	8,1%
	Gestión pública local	\$1.017	9,5%	\$1.885	13,7%
	Inspección, vigilancia y control	\$474	4,4%	\$524	3,8%
	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$1.948	18,2%	\$2.518	18,3%
2_Presupuestos Participativos 50%	Desarrollo de la Economía Local	\$1.170	10,9%	\$1.059	7,7%
	Desarrollo social y cultural	\$1.951	18,2%	\$1.794	13,0%
	Infraestructura	\$2.584	24,1%	\$4.268	31,0%
	Inversiones ambientales sostenibles	\$433	4,0%	\$542	3,9%
3_Flexible 5%	Condiciones de salud	\$158	1,5%	\$78	0,6%
	Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$4	0,0%	\$5	0,0%
<b>Total general</b>		<b>\$10.711</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$13.786</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en millones de pesos  
Fuente: POAI SEGPLAN y MUSI

De acuerdo con la tabla, la localidad la Candelaria asignó al componente inflexible en la vigencia 2021 un 41.2% del presupuesto, mientras que para el año 2022 asignó 43,8% del presupuesto total local, siendo la inversión más representativa para la línea de “sistema de Bogotá solidaria” en los dos periodos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



A presupuestos participativos se asignó para la vigencia 2021 un 57,3% del presupuesto y la mayor representatividad se ubicó en la línea de “Infraestructura”, mientras que en el año 2022 se asignó 55,6% del presupuesto local, y la línea con mayor inversión es la de infraestructura.

En cuanto al componente flexible para el 2021 se asignó 1,5% de la inversión local mientras que para el año 2022 se asignó el 0,6%.

## 2.2 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO POR META FRENTE AL INICIALMENTE PROYECTADO EN EL PLAN PLURIANUAL

El presupuesto de la localidad la Candelaria presenta variaciones porcentuales entre las metas de proyecto para las vigencias 2021 y 2022.

La meta que presenta mayor variación por aumento de recursos es la de “Intervenir 600 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de conservación que fomente el acceso de las personas con discapacidad.”, que pasó no tener recursos del presupuesto local en la vigencia 2021 a tener 17,4% del presupuesto para vigencia 2022.

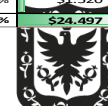
La meta que presenta mayor variación por disminución de recurso es “Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.”, que pasó de tener 14,8% del presupuesto local del año 2021 a tener 3,1%. Del presupuesto 2022.

**Tabla No. 2.** Presupuesto por meta proyectado



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

Línea de Inversión	Meta proyecto	Asignación POAI 2021	% POAI 2021	Asignación POAI 2022	% POAI 2022	Suma de TOTAL POAI
Condiciones de salud	Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	\$70	0,7%	\$78	0,6%	\$148
	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	\$88	0,8%	-	-	\$88
Desarrollo de la Economía Local	Apoyar 146 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyos económicos, teniendo en cuenta las salas de teatro de la localidad.	\$424	4,0%	\$469	3,4%	\$892
	Promover en 133 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico.	\$219	2,0%	-	-	\$219
	Promover en 75 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles, incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico.	\$214	2,0%	\$243	1,8%	\$456
	Revitalizar 100 Mipymes y/o emprendimientos, potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas incluyendo la asesoría, acompañamiento técnico y/o apoyo económico.	\$313	2,9%	\$347	2,5%	\$661
Desarrollo social y cultural	Capacitar 400 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	-	-	\$291	2,1%	\$291
	Formar 400 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	\$227	2,1%	-	-	\$227
	Fortalecer 20 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	\$304	2,8%	-	-	\$304
	Implementar 2 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, con enfoque de género y diferencial.	\$189	1,8%	\$209	1,5%	\$398
	Realizar 1 acuerdo para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales, entre la ciudadanía, los vendedores informales y la administración, de acuerdo a lo reglado por la Junta Administradora Local en la Materia y teniendo en cuenta procesos de dotación para los mercados temporales.	\$489	4,6%	-	-	\$489
	Realizar 3 eventos de promoción de actividades culturales, priorizando las fiestas tradicionales definidas mediante acuerdo local.	\$290	2,7%	\$587	4,3%	\$877
	Vincular 2.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias incluyendo los elementos necesarios para su desarrollo.	-	-	\$271	2,0%	\$271
	Vincular 200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación teniendo en cuenta la Mesa de Víctimas.	-	-	\$199	1,4%	\$199
	Vincular 200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, principalmente aquellas mujeres víctimas de violencias y/o riesgo de feminicidio y a las mujeres que ejercen trabajos sexuales en La Candelaria.	\$214	2,0%	\$238	1,7%	\$452
	Vincular 400 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado y demás personas que ejercen las labores del cuidado.	\$238	2,2%	-	-	\$238
Educación superior y primera infancia (10%)	Beneficiar 55 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	\$131	1,2%	\$146	1,1%	\$277
	Beneficiar 55 personas con apoyo para la educación superior, priorizando el ingreso a las universidades públicas.	\$729	6,8%	\$967	7,0%	\$1.697
	Implementar 2 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$114	1,1%	-	-	\$114
Gestión pública local	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	\$1.017	9,5%	\$1.885	13,7%	\$2.902
	Capacitar 30 m2 de Parques de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	-	-	\$700	5,1%	\$700
	Dotar 1 Sede de atención a la primera infancia y/o adolescencia (Centros Amar).	\$175	1,6%	-	-	\$175
	Dotar 1 Sede de casa de juventud	-	-	\$442	3,2%	\$442
	Dotar 3 sedes educativas urbanas públicas.	\$320	3,0%	-	-	\$320
	Intervenir 0,5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de conservación.	-	-	\$293	2,1%	\$293
	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$1.583	14,8%	\$434	3,1%	\$2.017
	Intervenir 50 metros cuadrados de Puentes peatonales de escala local con acciones de conservación.	\$506	4,7%	-	-	\$506
	Intervenir 600 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de conservación que fomenten el acceso de las personas con discapacidad.	-	-	\$2.399	17,4%	\$2.399
	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	\$474	4,4%	\$524	3,8%	\$998
Inspección, vigilancia y control	Atender 1500 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, y articulando con los espacios de acogida presentes en la localidad.	\$183	1,7%	\$220	1,6%	\$403
	Capacitar 150 personas en separación en la fuente y reciclaje fortaleciendo los procesos gremiales de los recicladores.	-	-	\$117	0,9%	\$117
	Construir 50 m2 de muros y techos verdes, y su sostenimiento.	-	-	\$130	0,9%	\$130
	Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana (capacitación, implementación, fortalecimiento y encadenamiento productivo) teniendo en cuenta su sostenibilidad en el tiempo.	\$250	2,3%	-	-	\$250
Inversiones ambientales sostenibles	Intervenir 50 m2 de jardinería y coberturas verdes y su sostenimiento.	-	-	\$75	0,5%	\$75
	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	\$4	0,0%	\$5	0,0%	\$8
Participación Ciudadana y construcción de confianza.						
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Atender 3500 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	\$1.241	11,6%	\$1.706	12,4%	\$2.947
	Beneficiar 450 personas mayores con apoyo económico tipo C.	\$707	6,6%	\$812	5,9%	\$1.520
<b>Total general</b>		<b>\$10.711</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$13.786</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$24.497</b>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.





\*Cifras en millones de pesos  
Fuente: POAI SEGPLAN

De igual manera, es pertinente señalar que, de las 28 metas que definió la localidad para el año 2021, hacen parte del componente de presupuestos participativos 17 de ellas, mientras que para el año 2022 la localidad definió 26 metas, de las cuales 18 hacen parte del componente de presupuestos participativos.

En coherencia con lo dispuesto en la circular CONFIS N°. 04 de 2021 donde producto de la modificación del artículo 89 del estatuto orgánico de Bogotá se define un 2% adicional de recursos de la transferencia de la administración central a los Presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local orientados al rescate social de acuerdo con lo establecido por el CONFIS Distrital. En sesión N° 15 del 28 de octubre de 2021.

## 2.3 REGISTRO Y REVISIÓN DE PROPUESTAS DEL SECTOR

### Registro de propuestas

Para el año 2021 se presentaron un total de 547 propuestas ciudadanas, de las cuales se destacan las relacionadas con el sector de desarrollo económico, 363 propuestas que representan el 66.4%, seguidas de Cultura Recreación y Deporte 61 propuestas con un (11,2%), seguido del sector de mujeres con 49 propuestas (9%), Por su parte, el sector seguridad, convivencia y justicia fue el que menos propuestas registró, con tan solo 19 propuestas.

Para el año 2022 se presentaron un total de 103 propuestas, de las cuales se destacan los sectores de Cultura, recreación y deporte y el sector ambiente, ambos sectores con 24 propuestas que representan cada uno 23.3%, seguidas del sector de Mujeres con 17 propuestas (16,5%), seguido del sector de Hábitat con 10 propuestas (9,7%), Por su parte, el sector Gestión Pública fue el que menos propuestas registró, con tan solo 5 propuestas.

Tabla No. 3. Resumen registro de propuestas por sector



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Sector / Entidad	2021		2022	
	No. Propuestas	% Propuestas	No. Propuestas	% Propuestas
<b>Desarrollo económico, industria y comercio</b>	<b>363</b>	<b>66,4%</b>	<b>9</b>	<b>8,7%</b>
SDDE	363	66,4%	9	8,7%
<b>Cultura, Recreación y Deportes</b>	<b>61</b>	<b>11,2%</b>	<b>24</b>	<b>23,3%</b>
IDRD	39	7,1%	7	6,8%
SDCRD	22	4,0%	17	16,5%
<b>Mujer</b>	<b>49</b>	<b>9,0%</b>	<b>17</b>	<b>16,5%</b>
SDMU	49	9,0%	17	16,5%
<b>Ambiente</b>	<b>31</b>	<b>5,7%</b>	<b>24</b>	<b>23,3%</b>
IDPYBA	13	2,4%	7	6,8%
JBB		0,0%	7	6,8%
SDA	18	3,3%	10	9,7%
<b>Hábitat</b>	<b>24</b>	<b>4,4%</b>	<b>10</b>	<b>9,7%</b>
UAESP	24	4,4%	10	9,7%
<b>Seguridad, convivencia y justicia</b>	<b>19</b>	<b>3,5%</b>		<b>0,0%</b>
SDSCJ	19	3,5%		0,0%
<b>Integración Social</b>		<b>0,0%</b>	<b>8</b>	<b>7,8%</b>
SDIS		0,0%	8	7,8%
<b>Gestión Pública</b>		<b>0,0%</b>	<b>5</b>	<b>4,9%</b>
SGAL-Victimas		0,0%	5	4,9%
<b>Gobierno</b>		<b>0,0%</b>	<b>6</b>	<b>5,8%</b>
IDPAC		0,0%	6	5,8%
<b>Total general</b>	<b>547</b>	<b>100,0%</b>	<b>103</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/>

Los sectores de desarrollo económico, industria y comercio, cultura, recreación y deporte, mujer, ambiente y hábitat tienen propuestas para los dos periodos de tiempo, y aunque los porcentajes se reducen significativamente para la vigencia 2022, mantienen una participación importante en la localidad con 84 propuestas.

El sector de seguridad, convivencia y justicia que para el año 2021 presentó 19 propuestas, para el año 2022 no recibió ninguna propuesta ciudadana.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Y los sectores de Integración social, Gestión pública y gobierno que para el año 2021 no recibieron ninguna propuesta, para el año 2022 recibieron 19 de las 103 propuestas.

**Tabla No. 4.** Metas con mayores propuestas en la localidad vigencia 2021

Meta	No. Propuestas 2021	% propuestas según meta
Apoyar 170 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	100	18,3%
Promover en 140 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	91	16,6%
Promover en 80 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	88	16,1%
Revitalizar 95 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	84	15,4%
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	29	5,3%
Capacitar 800 Personas en separación en la fuente y reciclaje	24	4,4%
Financiar 8 proyectos del sector cultural y creativo.	22	4,0%
Vincular 8 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	19	3,5%
Capacitar 800 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	18	3,3%
Vincular 800 Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	18	3,3%
Otras	54	9,9%
<b>Total</b>	<b>547</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: (SDP,2021)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Tabla No. 5.** Metas con mayores propuestas en la localidad vigencia 2022

Meta	No. Propuestas 2022	% propuestas según meta
Realizar 15 eventos de promoción de actividades culturales	11	10,7%
Capacitar 800 Personas en separación en la fuente y reciclaje	10	9,7%
Implementar 12 PROCEDAS	10	9,7%
Promover en 140 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	9	8,7%
Formar 1.000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	8	7,8%
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	7	6,8%
Implementar 8 acciones de fomento para la agricultura urbana	7	6,8%
Atender 2.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	7	6,8%
Capacitar 800 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	7	6,8%
Capacitar 165 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	6	5,8%
Otras	21	20,4%
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: (SDP,2022)

En lo que respecta a las metas del Plan de Desarrollo Local de Mártires para la vigencia 2021, en promedio se presentaron 39 propuestas ciudadanas a través de los distintos canales (presencial, virtual), siendo la meta relacionada con *“Apoyar 170 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos”* la que más propuestas recibió (100) que corresponden a 18,3% del total, seguido de *“Promover en 140 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva”* con un (16,6%) y *“Promover en 80 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles”* con un 16%.

En lo que respecta a las metas del Plan de Desarrollo Local de Mártires para la vigencia 2022, en promedio se presentaron 32 propuestas ciudadanas a través de los distintos canales (presencial, virtual), siendo la meta relacionada con *“A Realizar 15 eventos de promoción de actividades culturales”* la que más propuestas recibió (11) que corresponden a 10,7% del total, seguido de *“Capacitar 800 Personas en separación en la fuente y reciclaje”* con un (9,7%) y *“Implementar 12 PROCEDAS”* con un 9,7%.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Revisión de propuestas

A continuación, se presentan los resultados del proceso de revisión de propuestas por cada uno de los sectores de acuerdo con su competencia frente a las líneas de inversión, y que conforme a las disposiciones del Decreto 768 de 2019, tienen la responsabilidad de emitir los conceptos preliminares en el marco de presupuestos participativos.

### Sector Mujer

En el sector Mujer se encuentran 3 metas asociadas a 60 propuestas ciudadanas registradas, de las cuales 10, (23,3%) obtuvieron un concepto preliminar favorable, las restantes 33 propuestas (76,7%) no cumplieron con los criterios establecidos por el sector.

**Tabla No. 6.** Concepto Preliminar Propuestas Sector Mujer

Revisión de Criterios	2021		2022		Total propuestas	%
	No. Propuestas	%	No. Propuestas	%		
No cumple	33	76,7%	14	82,4%	47	78,3%
Si cumple	10	23,3%	3	17,6%	13	21,7%
No se evaluó - Asamblea	-	-	-	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>43</b>	<b>100,0%</b>	<b>17</b>	<b>100,0%</b>	<b>60</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: (SDP,2021-2022)

Para la vigencia 2021 se registraron 43 propuestas, de las cuales el sector revisó todas.

De acuerdo con la revisión del sector se encuentra dos situaciones principales para su rechazo o incumplimiento, así:

- Incumplimiento de criterios técnicos: (Orientados a brindar servicios de salud u otros sectores; servicios que exceden la competencia de la localidad; orientada a la población no objeto de atención en el marco de la meta).
- No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización
- No existe coherencia con la meta asociada a la propuesta: En el proceso de registro las propuestas fueron asociadas a una meta que no corresponde o la cual la propuesta no contribuye en su materialización).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Sector desarrollo económico, industria y turismo.

En el sector desarrollo económico, industria y turismo se encuentran 3 metas asociadas a 60 propuestas ciudadanas registradas, de las cuales 10, (23,3%) obtuvieron un concepto preliminar favorable, las restantes 33 propuestas (76,7%) no cumplió con los criterios establecidos por el sector.

## 2.4 PRIORIZACIÓN POR TEMÁTICAS

**Tabla No. 7.** Consolidado de propuestas ganadoras a través de la plataforma por sector

SECTOR	PROP. GANAD. 2021	% P. 2021	PROP. GANAD. 2022	% P. 2022
AMBIENTE	5	15,6%	5	17,9%
AMBIENTE / DESARROLLO ECONÓMICO		-		-
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	5	15,6%	7	25,0%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	12	37,5%	2	7,1%
EDUCACIÓN		-		-
GESTIÓN PÚBLICA		-	2	7,1%
GOBIERNO		-	2	7,1%
HÁBITAT	2	6,3%	3	10,7%
MOVILIDAD		-		-
INTEGRACIÓN SOCIAL		-	2	7,1%
MUJERES	7	21,9%	5	17,9%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	1	3,1%		-
<b>TOTAL PROPUESTAS</b>	<b>32</b>	<b>100,0%</b>	<b>28</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Información Plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/>

En la localidad de Los Mártires, para el año 2021, se obtuvo 32 propuestas ganadoras por votación a través de la plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/> y el mayor número de se encuentran en el sector de desarrollo económico (12), y el sector con el menor número de propuestas ganadoras es el de seguridad, convivencia y justicia (1).

Para el año 2022, el número de propuestas ganadoras fue de 28, de las cuales 7 se encuentran en el sector de cultura, recreación y deporte, y los sectores desarrollo económico, industria y turismo, gestión pública, gobierno e integración social tienen el menor número de propuestas ganadoras 2 cada uno de ellos.

**Tabla No. 8.** Consolidado de votos por sector a través de la plataforma



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECTOR	VOTOS 2021	% V. 2021	VOTOS 2022	% V. 2022
AMBIENTE	499	33,7%	744	10,2%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	-	-	790	19,8%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	781	52,7%	488	4,0%
GESTIÓN PÚBLICA	-	-	616	12,6%
HÁBITAT	-	-	507	6,4%
MUJERES	202	13,6%	-	23,8%
<b>TOTAL VOTOS</b>	<b>1.482</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.145</b>	<b>76,8%</b>

Fuente: Información Plataforma <https://participacion.gobiernoabierto bogota.gov.co/>

En los presupuestos participativos de la localidad de la Candelaria observamos que se aportó un total de 10.730 votos para la vigencia 2021, siendo el sector de desarrollo económico, industria y turismo el que más votos recibió 4.438 equivalentes al 41,4% del total registrado, mientras que el sector de seguridad, convivencia y justicia fue el que menos votos recibió 52 representados en 0,5% del total de votos.

Para el año 2022 los ciudadanos aportaron un total de 4.121 votos para la localidad, donde tuvo mayor representatividad el sector mujeres con 981 votos, es decir 23,8% de participación, mientras que el sector de desarrollo económico, industria y turismo fue el que recibió menos votos 163, que representan un 4,0% del total de votos.

## 2.5 INCORPORACIÓN DE LAS PROPUESTAS GANADORAS DENTRO DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE (DTS)

En cuanto a la revisión de incorporación de propuestas ganadoras en los Documentos Técnicos de Soporte (DTS), se revisó los cuatro sectores con mayor número de propuestas ganadoras en el distrito; desarrollo económico, industria y turismo, mujeres y ambiente y para la localidad de La Candelaria se evidenció lo siguiente:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Tabla No. 9.** Revision DTS Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Desarrollo Económico, Industria y Turismo / Criterio revisión	SI	NO
Se incluyó propuesta SI/NO	x	
Se incluye el contenido de la propuesta en la descripción de las actividades SI/NO	x	
Se Incluye información de la localización según las propuestas	x	

Fuente: DTS Alcaldía Local

Para el año 2021, el sector de desarrollo económico, industria y turismo tiene doce (4) propuestas ganadoras incorporadas en el DTS 1628.

**Tabla No. 10.** Revision DTS Sector Mujeres

Mujeres / Criterio revisión	SI	NO
Se incluyó propuesta SI/NO	x	
Se incluye el contenido de la propuesta en la descripción de las actividades SI/NO	x	
Se Incluye información de la localización según las propuestas	x	

Fuente: DTS Alcaldía Local

El sector de mujeres tiene siete (4) propuestas que fueron ganadoras incorporadas en los DTS 1663 y 1781 respectivamente.

**Tabla No. 11.** Revision DTS Sector Ambiente

Ambiente / Criterio revisión	SI	NO
Se incluyó propuesta SI/NO	x	
Se incluye el contenido de la propuesta en la descripción de las actividades SI/NO	x	
Se Incluye información de la localización según las propuestas	x	

Fuente: DTS Alcaldía Local



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



El sector de ambiente tiene cinco (6) propuestas ganadoras para la vigencia 2021 que fueron ubicadas en los DTS 1626 y 1704 de la localidad.

## 2.6 SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS GANADORAS

Frente al tema del seguimiento a las propuestas ganadoras de presupuestos participativos, la SDP viene realizando el proceso de manera trimestral. Hasta la fecha se tiene información de los cuatro trimestres del año 2021, es decir; 31 de marzo, 30 de junio, 31 de septiembre y 31 de diciembre.

De acuerdo con la información reportada por las Alcaldías Locales para el corte de diciembre, de las 32 propuestas ganadoras, se encuentran contratado el 87,5% representadas en 28 propuestas, mientras que el 12,5% con una representación de 4 propuestas, se encuentran en etapa de contratación.

**Figura No. 1.** Avance de la contratación de propuestas ganadoras 2021.

No. Propuestas	Propuestas con avance*	%	Vr. comprometido
16	16	100,0%	\$1.175

\*Propuestas con estado de avance contratado, ejecutado o implementado.

Cifras en millones de pesos

Fuente: Informe Presupuestos participativos SDP

En la siguiente tabla se evidencia que, del total de propuestas pendientes de contratar, 2 de ellas hacen parte de sector de desarrollo económico, industria y turismo y las restantes 2 corresponden al sector de cultura, recreación y deporte. En cuanto a los demás sectores, ya comprometieron la totalidad del recurso y contrataron las propuestas ganadoras.

**Tabla No. 8.** Avance de las propuestas ganadoras 2021 consolidadas por sector



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Sector	Propuestas	Propuestas con avance *	%	Vr. comprometido
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	8,0	8	100,0%	\$808
MUJERES	4,0	4	100,0%	\$185
AMBIENTE	4,0	4	100,0%	\$182
<b>Total general</b>	<b>16,0</b>	<b>16</b>	<b>300,0%</b>	<b>\$1.175</b>

\*Propuestas con estado de avance contratado, ejecutado o implementado.

Cifras en millones de pesos

Fuente: Informe Presupuestos participativos SDP

A continuación, se relaciona el avance cuantitativo en la contratación de las propuestas ganadoras de la localidad la Candelaria, en tal sentido; finalizado el primer y segundo trimestre de la vigencia 2021 se encontraba sin contratar 16 propuestas ganadoras, al corte del tercer trimestre se había contratado 14 propuestas y se tenía 2 propuestas sin contratar y finalizado el cuarto trimestre estaba pendiente de contratar 2 propuestas (12,5%).

**Tabla No. 13.** Avance del estado de las propuestas ganadoras 2021 por trimestre

Estado	31 de marzo	30 de junio	30 de septiembre	31 de diciembre
Imposible ejecución	-	-	-	-
No ejecutada	16	16	2	-
Contratada	-	-	-	14
En ejecución	-	-	14	2
Terminada	-	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>

Fuente: Informe Presupuestos participativos SDP

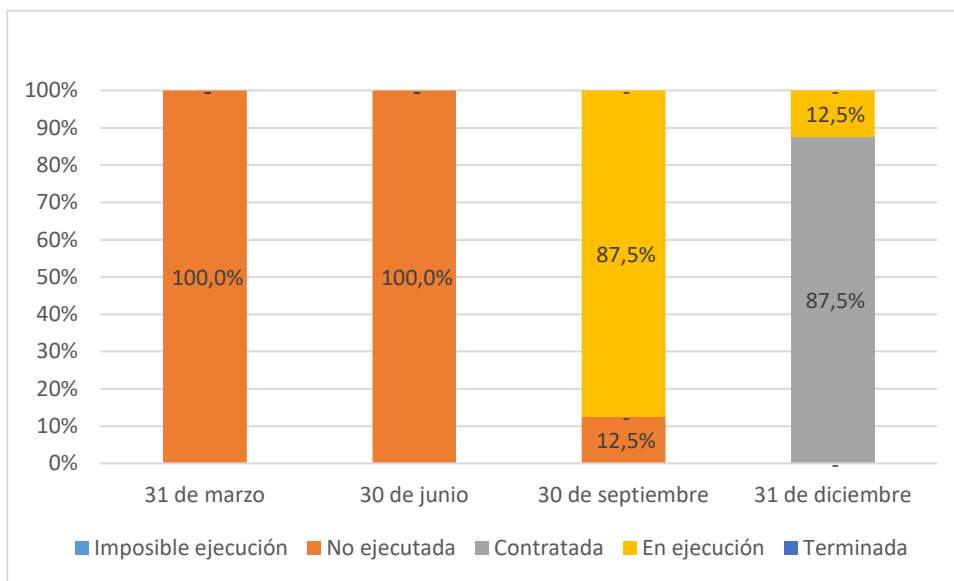


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

En siguiente gráfica se representa el avance porcentual de la contratación de las propuestas ganadoras de la localidad la Candelaria: Finalizado el primer y segundo trimestre de la vigencia 2021 se encontraba sin contratar el 100% de las propuestas, al corte del tercer trimestre se tenía sin contratar el 87,5% y la misma proporción ya contratada y con corte a 31 de diciembre, estaba pendiente de contratar el 12,5% de las propuestas.

Fuente (SDP, 2021)

**Gráfica No. 1.** Porcentaje de avance del estado de las propuestas ganadoras 2021.



Fuente: Informe Presupuestos participativos SDP

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del ejercicio de análisis de la fase 2 de presupuestos participativos:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Conclusiones

- Existen debilidades en la formulación de las propuestas para los presupuestos participativos, presentadas por la ciudadanía y demás grupos o actores
- Los criterios de rechazo de propuestas no están estandarizados, ni brindan información suficiente que facilite la retroalimentación a los ciudadanos y ciudadanas que las formularon y que permita mayor apropiación del proceso participativo
- Se evidenció un rezago en el proceso de ejecución de las propuestas priorizadas en los tres primeros trimestres de 2021, y solo finalizada la vigencia se reportaron avances importantes en la contratación, ejecución y entrega (terminación) de las propuestas presentadas.
- Entre los motivos de rechazo, por el incumplimiento de criterios técnicos de las propuestas, estuvo el desconocimiento de las funciones o competencias de la Alcaldía Local, la orientación a población no objeto de atención en el marco de la meta, incompletas, sin los elementos o la claridad suficiente para poder evaluarlas, entre otros.
- La cantidad de propuestas presentadas en la vigencia 2022 disminuyó, pero el porcentaje de conceptos preliminares favorables, emitidos por los sectores responsables, fue superior, infiriendo que la calidad técnica y de contenido de las mismas mejoró.

## Recomendaciones

- Capacitar a los ciudadanos en torno a los criterios de viabilidad y elegibilidad para que sus propuestas sean mejor formuladas y tenidas en cuenta en el desarrollo de los presupuestos participativos. Se considera oportuno propiciar una mejora en el proceso de comunicación y socialización de los criterios de rechazo y aprobación de las propuestas ciudadanas presentadas.
- Generar canales de comunicación y retroalimentación con las y los ciudadanos con base en los resultados de las propuestas sin concepto preliminar que evidencie las razones del rechazo y permita su ajuste para que puedan ser nuevamente presentadas.
- Generar espacios y canales de comunicación ciudadana para la socialización de los resultados y avances del ejercicio de Presupuestos Participativos
- Se recomienda cumplir a cabalidad las disposiciones generadas en la circular 001 del 2021, mediante la cual se establecen orientaciones para que los documentos de formulación de los proyectos de inversión local (DTS) incorporen los resultados de la fase 2 de los presupuestos participativos.
- Es pertinente generar espacios de retroalimentación permanente con las y los ciudadanos interesados en participar en los procesos de presupuestos participativos.
- Adelantar una mayor socialización y difusión de los distintos momentos del proceso de la Fase 2 de los presupuestos participativos para continuar incentivando una masiva participación ciudadana en este proceso.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



- Desarrollar estrategias con uso del lenguaje claro a fin de explicar con mayor claridad a las ciudadanas y ciudadanos las reglas de participación, en cuanto a las condiciones de admisión, las etapas y las causales de rechazo, para evitar múltiples registros de una misma propuesta, o que sean registradas en metas que no corresponden con el contenido.
- Generar nuevas alternativas, herramientas o mecanismos que fomenten mayor interés en los ejercicios de los presupuestos participativos, que ayuden a incrementar la participación ciudadana en los mismos y que promuevan en los interesados una mayor riqueza técnica o argumentativa para formular y presentar sus propuestas.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*